

# Psicología de la Memoria

---

Datos básicos de la asignatura	
Nombre	Psicología de la Memoria
Estudio (Grado, postgrado, etc.)	Grado en Psicología. 2º curso, 1º cuatrimestre
Número de créditos	6 ECTS
Carácter de la asignatura	Obligatoria

## Memoria ANECA

### **MATERIA a la que pertenece:**

PROCESOS PSICOLÓGICOS

### **CONTENIDOS de la asignatura:**

A través de esta materia se proporcionará al alumno un conocimiento general de los principales modelos propuestos para el estudio de la memoria, buscando que sea capaz de analizar de forma crítica sus contribuciones y limitaciones. El alumno deberá estudiar los principios básicos del funcionamiento de la memoria y su interrelación con otros procesos psicológicos, así como las técnicas y procedimientos experimentales más utilizados en el estudio de la memoria. Se tocarán, entre otros, los siguientes contenidos: concepto y tipos de memoria, memoria a corto plazo y memoria de trabajo, memoria a largo plazo, procesos de recuperación y codificación, representación del conocimiento, imágenes mentales, representaciones proposicionales y esquemas mentales. Se buscará que el alumno pueda relacionar estos contenidos con los de otras materias básicas y aplicadas.

## **COMPETENCIAS** generales:

- Posesión y comprensión de los conocimientos que articulan la Psicología como teoría científica, partiendo de la base de la educación secundaria general, se encuentre en un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluya aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Capacidad de aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación en el ámbito de la Psicología de una forma profesional y posesión de la competencia de elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio, la Psicología. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la Psicología.
- Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de su área de estudio, la Psicología, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética propios de la profesión de psicólogo.
- Capacidad de transmisión de información, ideas, problemas y soluciones propias del ámbito psicológico a un público tanto especializado como no especializado.
- Habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.
- Capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.
- Capacidad de trabajar en equipo y colaborar con otras personas en el ejercicio de la actividad profesional de la Psicología.

### **COMPETENCIAS básicas:**

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

### **COMPETENCIAS transversales:**

- Capacidad de innovación y flexibilidad en entornos nuevos de aprendizaje como es la enseñanza *online*.
- Capacidad de iniciativa, innovación. Espíritu emprendedor.
- Conocer, y utilizar con habilidad, los mecanismos básicos de uso de comunicación bidireccional entre profesores y alumnos, foros, chats, blogs, etc.
- Utilizar las herramientas para presentar, producir y comprender la información que les permita transformarla en conocimiento.
- Capacidad para realizar un aprendizaje personalizado adaptado al espacio (aula virtual multicultural y multirracial) y a los recursos.
- Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita.
- Haber desarrollado y poseer habilidades sociales y de relación interpersonal en distintos contextos, tanto a lo referido a clientes, compañeros u organizaciones.

**COMPETENCIAS** específicas:

- Conocer, comprender y saber aplicar las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- Conocer, comprender y saber aplicar las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos.
- Conocer los fundamentos de la investigación psicológica.